

¡Atención tupungatino! Se encuentra habilitado el sistema virtual para tramitar los bonos de transporte estudiantil

21 febrero, 2025



Esta acción del Área de Educación de Tupungato permite que las personas agilicen el alcance de sus pasajes sin necesidad de trasladarse a ninguna dependencia.

La división informa a las y los estudiantes del departamento que deben trasladarse hasta universidades o institutos alejados, que ya pueden gestionar el voucher de transporte en forma digital mediante la página web de la Municipalidad.

Pasos para obtener los pasajes de forma digital

1- Ingresar a la página web de la Municipalidad de Tupungato: www.tupungato.gov.ar, pestaña "Oficina Virtual".

2- En Inicio y Seguimiento de trámite, desplegar: Ingreso al sistema y el Instructivo para acceder al sistema.

3- Deberá registrarse y esperar la validación de la cuenta. Una vez validada recibirá una notificación en el correo electrónico que Ud. haya indicado.

4- Acceder al sistema con su Usuario. Una vez que ingrese visualizará una pantalla donde deberá seleccionar Genus.

5- Cerrado el Instructivo visualizará otra pantalla donde deberá completar todos los campos.

6- En comentarios y/o dudas especificar "Abonos Mendoza" o "Abonos Valle de Uco", según corresponda.

Adjuntar la solicitud del beneficiario y/o la documentación necesaria para el trámite. (Las y los estudiantes que ya han dejado la documentación en la oficina de Educación no deberán adjuntarla nuevamente hasta cuando deban renovarla).

7- Una vez adjunta toda la documentación correspondiente, indicar Finalizar la tarea.

8- Iniciará un trámite electrónico seleccionando "Sí". Una vez seleccionada la opción, el trámite pasará a la oficina de Educación para su posterior tratamiento. Una vez emitido el voucher por el Área se devolverá el expediente electrónico a cada Usuario. Se notificará por correo electrónico.

9- En la siguiente pestaña tendrá todos su trámite generado.

Se abrirá una nueva pantalla donde en la parte inferior, se podrá visualizar el contenido del expediente donde estará cargado el voucher -o las observaciones al mismo- imprimirlo, firmarlo y presentarlo en la Terminal de colectivos.

11- Una vez realizado el trámite, tienen dos opciones: si aún no sabe si lo van a necesitar al beneficio para el próximo mes, deberán tener en su poder el expediente electrónico, cerrando las ventanas desde la X, y seguirán visualizando el mismo en sus trámites o si en cambio van a volver a solicitar al beneficio para el siguiente mes deberán los últimos días del mes en curso, adjuntar ticket con el saldo de su tarjeta y enviar nuevamente el expediente seleccionando en la parte inferior "Enviar".

Importante: controlar el cuadro de Observaciones, será la forma de comunicarse con Educación, allí se informará si ya está disponible el voucher o si falta alguna documentación para continuar el trámite.

Asesoramiento

Ante cualquier duda comunicarse o dirigirse al Área de Educación, que atiende de lunes a viernes de 7 a 18h y sábados de 9 a 12.30h en el Centro Regional Universitario Tupungato (calles Dorrego y Leandro Alem del Barrio Aeroclub, distrito Villa Bastias), correo electrónico educacion@tupungato.gov.ar y WhatsApp 2622 578359.